

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO
ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO.**

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de la Cooperativa san pio x de Granada Limitada COOGRANADA identificada con NIT.890.981.912-1

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución actuó hasta el año 2022 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, y 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 del año 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2022 presentó su declaración de renta mediante el formulario Nro. 1117601520103



Adrián Francisco Duque Herrera
Representante Legal
C.C.71.631.31.



Jacsson Albeiro Fonnegra
Revisora Fiscal
C.C.98.644.148
TP 79643-T

